

COMPAÑÍA CLUB BUZZOM BUCLUB S.A.

22

Guayaquil, 19 de Enero del 2015

Señor
MARIO FRANCISCO CUVI RINSCHÉ
Ciudad.-

84819
OK

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Club Buzzom S.A. Buclub, en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por un período de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el artículo DECIMO PRIMERO, de los Estatutos Sociales de la compañía, entre los que se contempla la Administración de la compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB, misma que se otorgo ante el Notario Público TRIGESIMO Dr. PIERO GASTON AYCART VICENZINI, el 19 de Abril del No 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de Fojas 29.516 al 29.542 número 8.813 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.261 del repertorio, el 7 de Junio del año 1999.

Este nombramiento reemplaza al anterior de fecha 18 de Junio del año 2009.

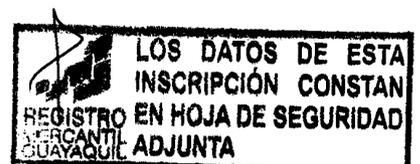
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

María Cristina Santacruz
Gerente General

En ésta fecha acepto y tomo posesión del cargo de PRESIDENTE de la compañía CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB, Guayaquil, 19 de Enero del 2015. Mi nacionalidad es: ECUATORIANA. Domiciliado en éste ciudad de Guayaquil, Ciudadela Puerto Azul MZ A' 1 villa 7.

Mario Francisco Cuvi Rinsche
C.C. 1707767834
C.V. 004-0287



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.322
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB**, a favor de **MARIO FRANCISCO CUVI RINSCHÉ**, de fojas **7.688 a 7.690**, Registro de Nombramientos número **2.567**.

ORDEN: 10322



Guayaquil, 04 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.